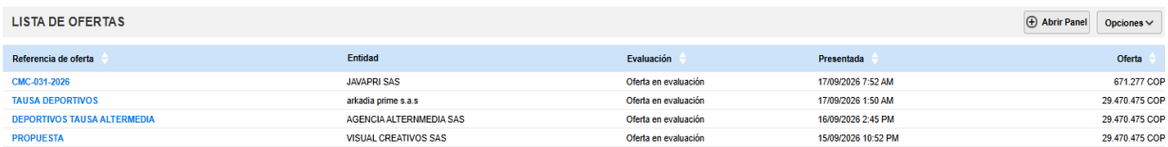
ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-031-2026

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública CMC-031-2026, cuyo objeto es **ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE JUEGOS ESCOLARES, COPA NAVIDEÑA, CAMPEONATOS ANUALES, OLIMPIADAS DE DISCAPACIDAD Y BIENES DESTINADOS A ESTIMULOS PARA DEPORTISTAS TAUSA 2026.”** se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Tausa Cundinamarca el día veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026, el comité evaluador, procede a verificar los documentos allegados dentro del término de traslado de las ofertas presentadas el día diecisiete (17) del mes de septiembre de 2026 para el proceso CMC-031-2026, de conformidad con lo establecido la invitación pública del referido proceso, así:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC-031-2026	JAVAPRI SAS	Oferta en evaluación	17/09/2026 7:52 AM	671.277 COP
TAUSA DEPORTIVOS	arkadia prime s.a.s	Oferta en evaluación	17/09/2026 1:50 AM	29.470.475 COP
DEPORTIVOS TAUSA ALTERMEDIA	AGENCIA ALTERNMEDIA SAS	Oferta en evaluación	16/09/2026 2:45 PM	29.470.475 COP
PROPUESTA	VISUAL CREATIVOS SAS	Oferta en evaluación	15/09/2026 10:52 PM	29.470.475 COP

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	JAVAPRI SAS
VALOR OFERTA:	$671.277 Valor ofertado en SECOP II $29.470.475 a monto agotable, anexo 6 $621.277 total sumatoria ítems unitarios
NIT	901.474.610-5
APLICA LIMITACIÓN MIPYMES	No limitado a MiPymes
MUESTRA FISICA	NO

La Entidad observa que el oferente incurrió en una causal de RECHAZO directa de la oferta, el oferente NO aportó LA MUESTRA FISICA de conformidad con lo establecido en el Numeral 2 de la Invitación Publica. Incurriendo de esta manera en la siguiente causal de rechazo.

6. Cuando el proponente incumpla cualquiera de las especificaciones técnicas habilitantes establecidas en la Invitación Pública.

La invitación publica establecía: El oferente deberá presentar una muestra física de la camiseta tipo polo antes de la fecha de cierre del proceso, así como la medalla solicitada en el ítem 2, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en esta ficha.

La Entidad observa que además el oferente incurrió en una causal de RECHAZO directa de la oferta, el oferente presentó su oferta con error en el valor de la misma, pues en el formulario de precio ofertado en el Sistema Secop II ofertó el valor de “$671.277 siendo este factor un requisito no habilitante de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, incurriendo en las siguientes causales de rechazo directo de la oferta:

Causal de rechazo directo prevista en la Sección 13 de la Invitación Pública

El valor total de la oferta económica presentada en el Anexo No. 6 y en la plataforma de secop II, deberá corresponder al total del presupuesto oficial, so pena de rechazo de la oferta. Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso es A MONTO AGOTABLE"

- Causa de rechazo No. 32 "*Cuando el formato de oferta económica o la oferta económica presentada en la sección del formato del Secop II presenten diferencias, no cumplan con la configuración de oferta a monto agotable o se encuentren indebidamente diligenciadas, considerando que el valor total de la oferta en el Secop II y en el formato de oferta debe corresponder al presupuesto oficial del proceso y el valor total de los ítems corresponden al valor ofertado para efectos de evaluación"*

Es importante mencionar que la invitación publica de manera reiterativa como ya se observó en lo anteriormente descrito estableció de manera clara y expresa la manera en la que el oferente debía diligenciar los formatos. Por lo que en su numeral 18 señalamos: ***El valor total de la oferta en el sistema Secop II yen el Anexo de Oferta Económica deberá corresponder al valor total del proceso de selección,es decir la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MILCUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($29.470.475) A MONTO AGOTABLE y el valor a evaluar como criterio de escogencia por menor precio, corresponderá al menor valor ofertado***

PROPUESTA N° 3:	
PROPONENTE:	AGENCIA ALTER MEDIA SAS
VALOR OFERTA:	$29.470.475 Valor ofertado en SECOP II $550.547, anexo 6 propuesta económica $550.547 total sumatoria ítems unitarios
NIT	900866788-6
APLICA LIMITACIÓN MIPYMES	No limitado a MiPymes
MUESTRA FISICA	No

La Entidad observa que el oferente incurrió en una causal de RECHAZO directa de la oferta, el oferente NO aportó LA MUESTRA FISICA de conformidad con lo establecido en el Numeral 2 de la Invitación Publica. Incurriendo de esta manera en la siguiente causal de rechazo.

6. Cuando el proponente incumpla cualquiera de las especificaciones técnicas habilitantes establecidas en la Invitación Pública.

La invitación publica establecía: El oferente deberá presentar una muestra física de la camiseta tipo polo antes de la fecha de cierre del proceso, así como la medalla solicitada en el ítem 2, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en esta ficha.

La Entidad observa que además el oferente incurrió en una causal de RECHAZO directa de la oferta, el oferente presentó su oferta con error en el valor de la misma, pues en el anexo 6 ofertó el valor de "$550.547 siendo este factor un requisito no habilitante de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, incurriendo en las siguientes causales de rechazo directo de la oferta:

Causal de rechazo directo prevista en la Sección 13 de la Invitación Pública

El valor total de la oferta económica presentada en el Anexo No. 6 y en la plataforma de secop II, deberá corresponder al total del presupuesto oficial, so pena de rechazo de la oferta. Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso es A MONTO AGOTABLE"

- Causa de rechazo No. 32 "*Cuando el formato de oferta económica o la oferta económica presentada en la sección del formato del Secop II presenten diferencias, no cumplan con la configuración de oferta a monto agotable o se encuentren indebidamente diligenciadas, considerando que el valor total de la oferta en el Secop II y en el formato de oferta debe corresponder al presupuesto oficial del proceso y el valor total de los ítems corresponden al valor ofertado para efectos de evaluación"*

Es importante mencionar que la invitación publica de manera reiterativa como ya se observó en lo anteriormente descrito estableció de manera clara y expresa la manera en la que el oferente debía diligenciar los formatos. Por lo que en su numeral 18 señalamos: ***El valor total de la oferta en el sistema Secop II y en el Anexo de Oferta Económica deberá corresponder al valor total del proceso de selección, es decir la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MILCUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($29.470.475) A MONTO AGOTABLE y el valor a evaluar como criterio de escogencia por menor precio, corresponderá al menor valor ofertado***

PROPUESTA N° 4:	
PROPONENTE:	VISUAL CREATIVOS SAS
VALOR OFERTA:	$29.470.475 Valor ofertado en SECOP II $29.470.475, anexo 6 propuesta económica $634.700 total sumatoria ítems unitarios
NIT	901.634.642-8
APLICA LIMITACIÓN MIPYMES	No limitado a MiPymes
MUESTRA FISICA	No

La Entidad observa que el oferente incurrió en una causal de RECHAZO directa de la oferta, el oferente NO aportó LA MUESTRA FISICA de conformidad con lo establecido en el Numeral 2 de la Invitación Publica. Incurriendo de esta manera en la siguiente causal de rechazo.

6. Cuando el proponente incumpla cualquiera de las especificaciones técnicas habilitantes establecidas en la Invitación Pública.

La invitación publica establecía: El oferente deberá presentar una muestra física de la camiseta tipo polo antes de la fecha de cierre del proceso, así como la medalla solicitada en el ítem 2, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en esta ficha.

Una vez verificadas las propuestas económicas presentada y de conformidad con lo establecido en los términos de la Invitación Pública y en concordancia con lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, se procede a RECHAZAR las siguientes propuestas: JAVAPRI SAS, AGENCIA ALTER MEDIA SAS y VISUAL CREATIVOS SAS y se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta número 2:

PROPUESTA N° 2:

PROPONENTE:	ARKADIA PRIME S.A.S.
VALOR OFERTA:	$29.470.475 Valor ofertado en SECOP II $29.470.475, anexo 6 propuesta económica $674.600 total sumatoria ítems unitarios
APLICA LIMITACIÓN MIPYMES	No limitado a MiPymes
MUESTRA FISICA	Si

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE ARKADIA PRIME S.A.S. con NIT 901361149-5

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona jurídica, inscrita en el Registro Mercantil, de acuerdo Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 17 de Septiembre de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá bajo código de verificación **B26630825A6AF4**	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	El objeto social del proponente le permite ejecutar el contrato resultado del proceso de selección.	CUMPLE
DURACIÓN	La duración de la sociedad es indefinida de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTÍL	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 17 de Septiembre de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá bajo código de verificación **B26630825A6AF4**	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta cedula de **YURY VANESSA GOMEZ PAMPLONA** con cédula de ciudadanía No. 1.047.425.604, como representante legal del oferente.	CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	No se registran limitaciones estatutarias aplicables a este proceso de selección de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**

JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN		
CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aportó Carta de Presentación de la oferta	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES.	El oferente aportó el Anexo 2, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal, requisito que se tendrá por cumplido por parte de la Entidad dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	CUMPLE
RUT	El oferente aporta copia del RUT.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	No Aplica- Representante legal es mujer.	CUMPLE
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCION	El oferente aporta documento suscrito.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	

1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	Aportado por el oferente junto con el de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Aportado por el oferente junto con el de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	Aportado por el oferente respecto de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	Aportado por el oferente respecto de su representante legal y verificados por la Entidad.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	Aportado por el oferente	CUMPLE
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	Aportado por el oferente respecto de su representante legal.	CUMPLE
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Aportada por el oferente	CUMPLE
RESULTADOS	**CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponente **ARKADIA PRIME S.A.S. con NIT 900.447.514-8 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-031-2026.

2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN PROPUESTA Nª2:

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y terminación de hasta dos (02) contratos que tengan el mismo o similar objeto y/o alcance al del presente procesos de selección, cuyos valores sumados equivalgan a una (1) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, celebrados con entidades públicas.

El oferente aporta certificado emitido por la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Tausa, en donde se acredita la ejecución del contrato 154-2025-SAMC-005, emitido el 28 de abril de 2026, aporta Anexo 5 diligenciado.

Arkadia Prime OPERADORES LOGÍSTICOS & PUBLICIDAD NIT:901.361.149-5

ANEXO No. 05
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
CMC-031-2026

PROPONENTE: ARKADIA PRIME S.A.S

MÍNIMA CUANTÍA No. 031 DE 2026

OBJETO:
ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE JUEGOS ESCOLARES, COPA NAVIDEÑA, CAMPEONATOS ANUALES, OLIMPIADAS DE DISCAPACIDAD Y BIENES DESTINADOS A ESTIMULOS PARA DEPORTISTAS TAUSA 2026

No. Consecutivo	Entidad Contratante	No. Contrato	Objeto Contrato	Contratista	Valor Contrato (en pesos)	Valor Contrato (en SMLMV)	Fecha Inicio (Mes - Año)	Fecha Terminación (Mes - Año)
1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA NIT 899.999.481-9	154-2025-SAMC-005	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS, GIMNASIO MUNICIPAL Y DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TAUSA	ARKADIA PRIME S.A.S. NIT 901.361.149-5	$96.015.000	67,45 SMMLV	SEPTIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2025
N/A								

NOTAS:

301 788 4872 Transversal 85g 24c 50 Arkadiaprime@gmail.com

Arkadia Prime OPERADORES LOGÍSTICOS & PUBLICIDAD NIT:901.361.149-5

1. El nombre del proponente o miembro del consorcio o unión temporal que acredita la experiencia.
2. El valor del contrato se expresará en SMMLV de la fecha de firma del contrato.
3. La fecha de terminación del contrato.

Yury V. Gómez P.

Conforme lo aportado por el proponente **ARKADIA PRIME SAS con NIT 901361149-5** la Entidad encuentra que **CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-031-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
• El oferente deberá presentar una muestra física de la camiseta tipo polo antes de la fecha de cierre del proceso, así como la medalla solicitada en el ítem 2, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en esta ficha.	El oferente aporta muestra de la camiseta tipo Polo y la Medalla el día 16. a las 10:13 am  **CUMPLE**
• El oferente interesado deberá aportar con su propuesta la ficha técnica de cada uno de los bienes o servicios a suministrar, la cual deberá corresponder en detalle con los establecidos en la Ficha Técnica y se deberá entregar con la foto del ítem, modelo, o diseño propuesta según corresponda.	El oferente aporta ficha técnica con foto-diseño propuesto por cada uno de los ítems **CUMPLE**
El oferente deberá aportar con la propuesta certificación que acredite que cuenta con la capacidad de elaboración y entrega de todos los elementos y suministros, así como con el personal requerido, en un término de TRES (03) días calendario siguientes a suscripción del contrato.	El oferente aporta certificación en donde acredita que cuenta con la capacidad de elaboración y entrega de todos los elementos y suministros, así como con el personal requerido, en un término de TRES (03) días calendario. **CUMPLE**

De conformidad con el acta de liquidación y certificación aportada. El proponente **ARKADIA PRIME SAS con NIT 901361149-5 CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información y documentos suministrados con la oferta.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Se verifica la Propuesta Económica del oferente **ARKADIA PRIME SAS con NIT 901361149-5**, por un valor total VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOSMONEDA CORRIENTE ($29.470.475) a monto agotable y **SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS**

CUARENTAY CINCO MIL PESOS M/CTE ($674.600) valor total a precios unitarios, verificando que los mismos no superan el valor por precios unitarios del Estudio de Mercado.

Arkadia Prime
OPERADORES LOGÍSTICOS & PUBLICIDAD

NIT:901.361.149-5

ANEXO No. 6
PROPUESTA ECONÓMICA
CMC-031-2026

ITEM	DESCRIPCION Y REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS
1	**Trofeo** de reconocimiento participación tamaño mediano, Caracteristicas recomendadas Altura: entre 20 y 30 cm, Material: plástico resistente con acabado dorado o resina Base: plástica o tipo mármol para mayor estabilidad Diseño: figura deportiva (a convenir) o copa clásica, Peso: liviano, fácil de transportar y entrega.	1	121300
2	**Medalla** de participación elaborada en 3 mm cristal a color 100% original de diámetro 5 CMS, con texto y logo grabado láser y cinta con los colores de la bandera de tausa marcada con especificaciones dadas por el supervisor dependiendo el evento.	1	12000
3	**Refrigerio:** palito de queso con Jugo en caja de 200 ml surtido en sabores y Fruta tipo mandarina. Debidamente empacacado en bolsa de papel.	1	9300
4	**Camiseta tipo polo** de tallas desde la 12 a Talla XL, con numeración en espalda y en la parte posterior superior el nombre acordado con el supervisor. sublimado full color observación (material Hydrofit, un textil para camisetas que protege al deportista del sol, permitiendo que esté cómodo y sin sudor durante la práctica deportiva, Base: 44695 Tejido: Punto Ancho: 156 +/- 2 cm Peso: 164 +/- 8 g/m2 Composición: 100% Poliéster). Eslogan de la presente administración acordar con el supervisor. Debidamente empacado de manera individual.	1	46500
5	**Maleta deportiva de gimnasio. Tamaño**: 14 pulgadas de largo x 8 pulgadas de ancho x 8 pulgadas de alto, Material: mini bolsa de lona hecha de material de poliéster de alta calidad, ligera, resistente al desgarro, impermeable, resistente al agua, con cierre de metal. Capacidad: 1 bolsillo principal con cierre, 1 bolsillo interno con cierre, 1 bolsillo frontal con cierre, 2 bolsillos laterales. Teniendo como referencia de capacidad para transportar: un par de zapatos, ropa, botella de agua, artículos de cambiador, teléfono celular, carteras, llaves y otros elementos esenciales. Cómodo de transportar: correa de hombro ajustable con almohadillas para orejas, longitud de la correa de hombro: 23 - 39 pulgadas.	1	85000
6	**Canguro deportivo running**, material poliester, elastica, transpirable de secado rapido, tamaño de cintura de 27 a 44 pulgadas. (colores a definir con el supervisor.	1	14800
7	**Morral senderismo,** 10 lts NH100 - color negro, compacto y liviano capacidad 190 g, dimensiones 40 x 22x15cm, material hipermeable.	1	49000
8	**Bolsa de agua** sin gas (6000ml) marca reconocida	1	6700

301 788 4872 Transversal 85g 24c 50 Arkadiaprime@gmail.com

Arkadia Prime OPERADORES LOGÍSTICOS & PUBLICIDAD

NIT:901.361.149-5

9	**Sudadera material vioto: CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL** - Tipo de tejido: Piqué 100% algodón peinado o mezcla piqué (90% algodón / 10% poliéster), gramaje mínimo 180 – 200 g/m², Textura transpirable, que evita acumulación de sudor durante la actividad física, Resistente al lavado repetido, sin deformarse ni perder color, Secado moderado, tacto suave y confortable sobre la piel, Sin pelusas ni deshilachados en bordes y costuras. **DISEÑO Y CORTE**- Corte: Deportivo, ergonómico, adaptado para movilidad al montar en bicicleta: mangas con ajuste en muñecas, largo que cubra la cintura al inclinarse, Cuello: Cuello redondo en ribete del mismo material, sin costuras incómodas; o cuello tipo camisero según indicación de la entidad contratante. Bordes y remates:: Muñecas y cintura con elástico de ribete ajustado, resistente y sin apretar excesivamente, Costuras reforzadas en hombros, axilas y costados para soportar esfuerzo físico, Bolsillos: Opcionales: bolsillo delantero tipo canguro o bolsillos laterales con cierre, conforme lo solicite la entidad contratante, Colores base: Se ajustan estrictamente a la indicación escrita de la entidad contratante **DISEÑO GRÁFICO Y LOGOS** - Disposición general: El diseño completo se ejecuta exactamente como lo especifique la entidad contratante, respetando proporciones, ubicación y combinación de elementos. **REQUISITOS ADICIONALES PARA EL CONTRATO** - Tallas: Disponibilidad según listado de beneficiarios: desde XS hasta XXL, o tallas especiales si se requieren, Acabados: Sin manchas, sin hilos sueltos, simetría perfecta en todos los elementos gráficos y estructurales.	1	160000
10	**Zapatillas de presentación deportivas**: características clave, Diseño elegante y formal: línea pulida, colores sobrios o corporativos, sin excesos gráficos, Materiales premium: cuero liso, sintéticos de alta calidad o malla fina, acabados impecables. Ligeras y cómodas: peso reducido, plantilla acolchada, ajuste ergonómico. Suela discreta: perfil bajo, goma antideslizante y resistente, sin tacos ni relieves marcados. Transpirables: tejidos que dejan pasar el aire, evitan humedad. Versatilidad: válidas para actos oficiales, premiaciones, ceremonias y uso diario informal. Identidad visual: admiten logotipos institucionales o del equipo (disponibilidad de tallaje solicitado por la entidad contratante.	1	170000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA A MONTO AGOTABLE	**VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOSMONEDA CORRIENTE ($ 29.470.475)**

EL VALOR DE LA PROPUESTA QUE SUPERE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SERA RECHAZADA.

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO LOS VALORES UNITARIOS PROMEDIADOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y/ O DE MERCADO.

El oferente debe revisar si de acuerdo con la información tributaria debe incluir costo de IVA.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA	120 DIAS

FIRMA DEL PROPONENTE Y DATOS DEL PROPONENTE

301 788 4872 Transversal 85g 24c 50 Arkadiaprime@gmail.com

Una vez analizados los valores de la oferta presentada por **ARKADIA PRIME SAS con NIT 901361149-5 CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta pues presentó un valor por ítem de acuerdo con el Estudio de Mercado sin superar el presupuesto oficial, diligenciando los valores de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública.

CONCLUSIÓN: El oferente **ARKADIA PRIME SAS con NIT 901361149-5**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica, de experiencia y técnica establecidos en la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-031-2026. Por lo anterior se recomienda al ordenador del gasto aceptar el ofrecimiento.

HELIA LISED PACHÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TECNICO	COMPONENTE ECONÓMICO
Nombres	Paula Andrea Moreno Ballen	Helia Lised Pachón Rodríguez	Helia Lised Pachón Rodríguez
Cargo	Abogada contratista SGYG	Secretaria de Salud y Desarrollo Social	Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Fecha	Septiembre 2026	Septiembre 2026	Septiembre 2026